

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

## LEGISLADORES

Nº 107

PERÍODO LEGISLATIVO

2002

**EXTRACTO**

**BLOQUE M.P.F. Proyecto de Resolución Declarando de interés provincial la muestra itinerante denominado "Ushuaia Puerta de Entrada a la Antártida" organizada por el Museo Marítimo de Ushuaia y empresas patrocinantes a bordo del buque Ice Lady Patagonia.**

---

---

---

---

**Entró en la Sesión**

**25/04/2002**

**Girado a la Comisión  
Nº:**

**Tratamiento en conjunto As. 113/02 texto aprobado  
As.113/02**

**Orden del día Nº:**

---



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur.  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque Movimiento Popular Fueguino



## FUNDAMENTOS



**SEÑOR PRESIDENTE:**

El Museo Marítimo de Ushuaia viene desarrollando desde su creación un noble y valioso trabajo en la tarea difundir los hechos, gestas y epopeyas que han tenido por escenario a Tierra del Fuego, el sector antártico y sus temidos mares circundantes.

Uno de sus más recientes emprendimientos consiste en el patrocinio de un Museo Itinerante, montado a bordo del rompehielos Ice Lady Patagonia, el cual tiene previsto trasladar a los puertos de Buenos Aires, Rosario, Zárate, Santa Fe, Paraná y Resistencia, un muestra denominada "USHUAIA, PUERTA DE ENTRADA A LA ANTARTIDA", para en una segunda etapa, hacer lo propio en puertos del Uruguay, Brasil y más adelante en los principales puertos Europa.

En función del aporte que a través de una muestra cultural posibilitaría una calificada difusión de protagonismo y proyección de Tierra del Fuego en materia antártica internacional, solicito a mis pares el acompañamiento con su voto positivo al presente Proyecto de Declaración:

MONICA MENDOZA  
Legisladora Provincial  
M.P.F

MIGUEL ANGELO PORTELA  
Legislador Provincial  
M.P.F



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur.  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque Movimiento Popular Fueguino



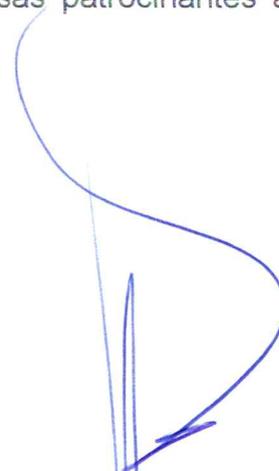
**LA LEGISLATURA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Declarar DE INTERÉS PROVINCIAL la muestra itinerante denominada "USHUAIA: PUERTA DE ENTRADA A LA ANTÁRTIDA", organizada por el Museo Marítimo de Ushuaia y empresas patrocinantes a bordo del buque rompehielos Ice Lady Patagonia.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.

  
MONICA MENDOZA  
Legisladora Provincial  
M.P.F.

  
MIGUEL ANGEL PORTELA  
Legislador Provincial  
M.P.F.